



PLENO ORDINARIO DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Sobre el Plan Integral de actuación en el Parque Forestal Adolfo Suárez

D. Ángel González Bascuñana, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 155 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, eleva al Pleno de la Corporación para su debate la siguiente moción.

Pozuelo cuenta, desde hace casi 30 años, con el denominado Parque Forestal Adolfo Suárez, una gran zona verde de 150 ha en el este del término municipal, situada junto a la Casa de Campo.

Esta gran zona verde, con una rica variedad de arbolado, es un espacio que desde la pandemia ha visto incrementado el número de usuarios, pero que, sin embargo, se encuentran con el mal estado en que están muchos de sus elementos.

Sin duda lo que más llama la atención es la situación de las lagunas artificiales existentes en el mismo, que están completamente abandonadas, con sus orillas con restos plásticos, su cauce seco, vallado en mal estado y ausencia de aves. Pero también, están en muy mal estado los carteles indicadores de las distintas especies existentes, algunos caminos –en particular el de acceso por Humera-, zonas descuidadas como la previa al acceso por Húmera o parte del arbolado. Además, año a año se viene observando que, para la protección contra incendios, se utiliza una estrategia muy agresiva de arado de la mayor parte de las zonas de arbolado, lo que impide que se pueda ir reproduciendo tanto el arbolado como las especies arbustivas existentes impidiendo que zonas con baja densidad de arbolado o arbustos crezcan.

Por último, nos encontramos con la construcción de un nefasto aparcamiento en el interior del Parque Forestal que ha tenido un tremendo impacto medioambiental, además de romper el circuito peatonal al que no tenían acceso los coches. Esto podría haberse evitado construyendo el aparcamiento en el exterior, en la zona del nuevo acceso.

Por todo lo anteriormente expuesto se presenta la siguiente MOCIÓN mediante la cual se solicita que por el órgano competente de este Ayuntamiento se instruya el procedimiento necesario para:

La puesta en marcha de un Plan integral de actuación para la mejora del Parque Forestal Adolfo Suarez que contemple al menos:

- La recuperación urgente de las lagunas.
- La reforestación con especies autóctonas de arbolado y arbusto de las zonas con menor densidad vegetal y en particular en la explanada superior en la que se ubica el nuevo aparcamiento para apantallar el ruido, el impacto visual y recuperar el resto de ese espacio.
- Modificar la estrategia de control de incendios, de manera que no impida la reproducción tanto de arbolado como de arbustos.
- La instalación de bancos y mesas en algunos puntos del mismo.
- La apertura de una entrada peatonal desde la zona de entrada en Húmera.
- La puesta en valor de la Fuente de Húmera.
- La recuperación del cauce del Arroyo Cabeceras.
- La sustitución de los carteles informativos ilegibles por otros nuevos.
- Integrar el Aula de educación ambiental con el Parque Forestal.
- El estudio de la apertura de un acceso directo a la Casa de Campo por la zona del Arroyo Antequina.
- Recuperar o en su caso reponer el madroño conmemorativo del 40 aniversario de la Constitución Española.

Pozuelo de Alarcón, 17 de septiembre de 2021

Ángel González Bascuñana
Portavoz GM Socialista